

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27287** *FRIUOBRAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 65/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Waldemar Maciej Pietrzyk contra la empresa ejecutada Friuobras, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Friuobras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 31.283,47 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de agosto de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100062554-1